

Cancela la SEP clases en aulas de CDMX por alza en el Covid

- Fue muy arriesgado abrir escuelas: maestros; rechazan "imposición" de aprobar a todos los alumnos
- Ya no se pueden cerrar actividades; aún debemos cuidarnos: Sheinbaum
- Planteles del gobierno local mantienen actividades

L. POY Y A. CRUZ / P 5 Y 27

RECHAZAN MAESTROS NO REPROBAR

Tras 2 semanas, cancelan clases presenciales en la CDMX

LAURA POY SOLANO

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México confirmó a las comunidades escolares que se suspenden las actividades presenciales en las escuelas públicas y privadas de educación básica, normal y actualización del magisterio de la capital del país, debido a que a partir del lunes se regresa al semáforo epidemiológico amarillo tras haber transitado al verde el 7 de junio.

Al respecto, directores y profesores frente a grupo señalaron que "era muy arriesgado abrir las escuelas a tan sólo dos días de anunciar el semáforo verde en la Ciudad de México. Es evidente que se necesitaba un periodo de consolidación de una tendencia a la baja en los contagios".

Además, rechazaron la "imposi-

ción de aprobar a todos los alumnos, con un puntaje mínimo de 6", como establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) en un proyecto de acuerdo.

Acerca de la suspensión de clases, la Autoridad Educativa, que depende de la SEP, indicó que a partir del 21 de junio, y con base en la Guía de Orientación para la Reapertura de las Escuelas ante Covid-19, emitida por las secretarías de Salud y de Educación Pública, las comunidades educativas podrán decidir si las escuelas operarán como Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) con sesiones de máximo 45 minutos y asistencia que no supere 40 por ciento de su matrícula.

Los planteles que así lo determinen podrán realizar jornadas contra

el rezago escolar, asesoría pedagógica, apoyo sicoemocional, acciones de limpieza y sanitarias, trámites escolares, así como utilización de



equipos y servicios (computadoras, Internet, impresoras, televisión, etcétera), entre otras.

CCA, riesgosos

Pedro Hernández, director de la primaria Centauro del Norte y secretario general de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), advirtió que la instrumentación de CCA "no puede darse por decreto, se deben garantizar las condiciones para que una escuela pueda operar en esta modalidad, en la que continúan los contactos con alumnos y con ello se mantiene el riesgo de contagios".

Es desafortunado, dijo, que la SEP haya optado por privilegiar una definición política, por encima de una necesidad educativa de garantizar condiciones reales para un regreso seguro para las comunidades escolares.

Maestros también rechazaron el proyecto de acuerdo para aprobar con un mínimo de 6 a los alumnos de educación básica, pues destacaron que "somos los profesores quienes conocemos qué avances o desafíos enfrentan los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes y habrá casos, muy específicos, en que será mejor para el alumno que repita el grado que pasarlo sin tener los conocimientos básicos".

